



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

Reunión 2 de diciembre de 2009 en Vitoria

Sr. Consejero

Es para COVITE una urgente necesidad transmitirle la preocupación por la ya más que llamativa paralización del desarrollo normativo de la Ley 4/2008, de 19 de junio, de reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo. Han transcurrido ya demasiados meses sin que se aviste en el horizonte un cumplimiento pronto del mandato legal.

Sabemos que en este tiempo ha habido un cambio de Gobierno, y que este hecho obviamente supone una dilación en el devenir de la Ley 4/2008, sin embargo estimamos que ya se han sobrepasado en demasía los plazos previstos en las disposiciones finales (2ª y 3ª) de la citada norma. Por otra parte hemos detectado en la Dirección de Víctimas una cierta dejación en la aplicación del espíritu de la Ley 4/2008 cuando resuelve según lo dispuesto en la normativa reglamentaria vigente. En concreto aquellas políticas activas en pro de las víctimas del terrorismo, reguladas en el Título III de la Ley 4/2008, en especial las referentes a la vivienda, salud, enseñanza, empleo y función pública.

En este ámbito no podemos dejar de expresar nuestra preocupación por las declaraciones realizadas por el director adjunto, sobre la reserva de plazas en el acceso a la función pública para las víctimas del terrorismo, afirmaciones que creemos primero van en contra del art. 23.2 de la Ley 4/2008 y segundo que no son propias de un cargo político que ostenta un puesto en una dirección de atención a las víctimas del terrorismo. Es imprescindible una readecuación de la acción de la dirección en pro de los derechos de la Víctimas. Es probable que las repetidas declaraciones de la Directora en el sentido de que su acción es de continuidad sean el reflejo de una acción más propia de tiempos pretéritos que los que se esperan de la nueva etapa política y legislativa.

Igualmente estimamos, que si bien es necesario prestar atención a las víctimas del terrorismo no residentes en la Comunidad Autónoma Vasca no lo es menos tener una especial preferencia sobre las que deben convivir, desgraciadamente, en un entorno en numerosas situaciones hostil y humillante hacia su dignidad. Es por ello que reclamamos un especial reconocimiento público hacia las víctimas que residen en el País Vasco. No es un buen camino diferenciarlas, a la baja, como se ha hecho lamentablemente por parte de la Dirección en el homenaje celebrado el pasado domingo (adjuntamos las invitaciones diferenciadas que dicha Dirección ha remitido). Evidentemente no es nuestra intención negar derechos a ninguna víctima pero sí que es cuanto menos curioso que se minusvalore a las más próximas, aunque sea geográficamente.

Valoramos muy positivamente las acciones del Gobierno Vasco en general y de su consejería en particular en pro de la defensa legal de la dignidad y la memoria de las víctimas del terrorismo y le animamos a seguir profundizando en la esta línea, incluso ampliando la labor de investigación para poder vencer las aún resistencias judiciales a detectar la humillación de las víctimas en ciertos actos periódicos y amplios territorialmente que se encuentran todavía autorizados.



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

Desde COVITE siempre hemos considerado que el terrorismo en el País Vasco no sólo se ha circunscrito a ETA y a sus organizaciones satélites de hecho tenemos miembros víctimas del terrorismo del BVE y de los GAL sin embargo siempre hemos tenido claro que podemos exigir que para que se le de legitimidad moral que no legal a un víctima ésta debe condenar todo uso del terrorismo, no vemos concebible que la Dirección de Víctimas ponga como ejemplo a personas que si bien es cierto que sufrieron en su familia actos terroristas, siguen defendiendo la violencia y el asesinato como consecuencia inevitable de no sabemos que “conflictos “ como ha sido el caso de miembros de la familia de Santiago Brouard.

Finalmente, queremos transmitirle en privado que estamos muy preocupados por la actuación y el trato de la Dirección hacia COVITE y en concreto hacia las víctimas que llevan el peso de nuestra acción y que esperamos que en el futuro no se produzcan tales hechos.